

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 1.º de Agosto de 1908

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio



Teléfono

EDICIONES AS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

LA POLÍTICA PALMERA

Alrededor de una Asamblea

Situación política. Disgregación anárquica. Fenómeno general. Excisiones conservadoras. Contra Poggio. Un viva intencionado.

En este periódico se ha dado una extensa información telegráfica de la reciente Asamblea insular celebrada en Santa Cruz de la Palma.

Aparte la casi exclusiva significación económica y social que tuvo el congreso de las fuerzas vivas de aquel país hermano, representadas por sus Ayuntamientos, Corporaciones y Sociedades, delegaciones importantísimas de la colectividad con todas sus consecuencias y diversidad de atenciones, hemos podido ver en esa Asamblea, por aquella misma extensa información que a nuestros lectores hemos servido, algo muy hondo y trascendente, que guarda analogía con el estado actual de la política canaria en general y con el de la de esta circunscripción, en particular.

El pacto, primero, y el pleito ruidosísimo de los Puertos francos, después, vinieron a destruir el equilibrio de nuestra política, disgregando los partidos en una confusión anárquica e irracional que aparece marcadamente definida en nuestras luchas bizantinas, por un conglomerado de elementos diversos que se han unido al calor de sus personales intereses abandonando por ellos toda idea de principios políticos.

Nuestra Asamblea de Mayo, con la asistencia de una representación que abarcaba la de cinco islas del archipiélago y hasta podemos decir que la de seis, pues que Lanzarote y Fuerteventura acudieron a aquella magna reunión, y la recientísima de la isla de la Palma, con la concurrencia de una respetable mayoría de opinión pública, han servido para trazar una delimitación que si no ha sido todo lo perfecta y clara que es menester, ha bastado para distinguir entre las orientaciones posibles que en el futuro seguirán unos y otros bandos; y de estos, los grupos en que se subdividen por consecuencia de los sucesos políticos que se desarrollaron en las pasadas elecciones generales, como aquí acontece, y en la isla de la Palma por deserciones de uno a otro campo, y en Canaria por disputas domésticas.

Y así pudo advertirse desde el comienzo de nuestra Asamblea, que un pequeño grupo —no pasaba de seis personas— titulado liberal o democrata, según que las circunstancias de la política nacional pueda favorecerle o en este favor piense, desprendido de otro grupo que se llama conservador y unidos ambos por las ligaduras del caciquismo *bethencourista*, tratase de entorpecer y obstruccionar la marcha regular y ordenada de los debates y de las conclusiones que de esos debates habían de deducirse.

Y frente a este grupo, de múltiples coloraciones circunstanciales, una comunión de pareceres que tuvo la eficacia de unir en aquella pública solemnidad a conservadores, liberales y republicanos históricos y que mantuvo, por sobre sus ideales políticos y por encima de sus antiguas luchas, la fe en una acción colectiva que descajara de nuestras costumbres públicas inmorales procedimientos y funestas oligarquías.

Este mismo fenómeno político social se ha presentado en la Asamblea palmera.

También allí se hizo palpable la interna descomposición de la política local, saliendo a la superficie el sedimento de divisiones y deserciones.

El partido conservador, en la Palma como en Tenerife, —en Gran Canaria no existe— está dividido. Y allá como como aquí, el grupo menor parece que cuenta con el apoyo y la simpatía del señor Poggio, como este de Tenerife, incluyendo a esos liberales o democratas, goza del favor *bethencourista*.

Los *sotomayoristas* de la Palma, con el refuerzo poco consistente de los exliberales señores Cabrera Martín y Cuevas (padre é hijo) —y decimos poco consistente por lo moderno de la «evolución»— forman el grupo menor del *conservadurismo* palmero y al cual se inclina muy ostensiblemente el Sr. Poggio.

En otro grupo —el mayor— están los *yanistas* con otros antiguos amigos y correligionarios del diputado por la Palma.

Este grupo no esconde sus disgustos, y por boca de su *leader* el Sr. D. Julián Van-Baubergent, hombre de acción y orador notable, al decir de sus paisanos, arremetió briosamente en la Asamblea contra sus correligionarios del grupo *chico*, poniéndolos de oro y azul.

No se escapó tampoco el Sr. Poggio del verbo censurador del Sr. Van-Baubergent, al señalar en su discurso que entre los telegramas de adhesión y felicitación a los asambleístas no figuraba el del representante en Cortes de la isla hermana; añadiendo que tal incomprensible omisión indicaba la política de encrucijada del nuevo *grupito* expuesto a los ojos del país palmero en total desnudez.

Y del hecho visible y probado que en nuestra información telegráfica se consignaba al noticiárenos el esfuerzo realizado por el repetido *grupito* para conseguir el fracaso de la Asamblea, obteniendo solamente el desacuerdo con ésta, por falta de asistencia a ella, de los Ayuntamientos de Los Llanos, Paso y Mazo, se deduce diáfana y claramente que el pueblo palmero no va por el camino de esa disidencia.

Y si, y por otra parte, nos detenemos un poco en la armonía, unidad de pareceres y solidaridad existente entre los conservadores del mayor grupo, liberales que acudilla don Francisco Abreu y republicanos, en cuanto aquella comunión se relaciona con la Asamblea, no se necesita gran viciencia profética para suponer que esos elementos llegarán a una aproximación, con fines demandados por los intereses palmeros.

Hasta aquí llegan las lógicas deducciones políticas que hemos sacado del desarrollo y de las incidencias de aquella Asamblea insular, aplicables, como dejamos sentado al principio, a nuestra propia casa, después de la magna reunión de Mayo.

Algunas observaciones nos vamos a permitir, porque también forman parte integrante de estos juicios críticos.

¿Qué resultado obtendrá la candidatura del Sr. Poggio en las primeras elecciones generales que en aquel Distrito se celebren, en caso de que no vuelva al seno de sus viejos amigos, de aquellos que por él se han sacrificado y persista en sus amores con adversarios de ayer?

Y conste que a nosotros, como finalidad política dentro del criterio que sustentamos al presente —criterio modificable al compás de los intereses circunscriptoriales— nos satisfaría la derrota del Sr. Poggio por motivos que tienen estado en la conciencia popular. Nos limitamos, en estas observaciones, a exteriorizar otro estado político que tiene influencia grande en la vida pública de la región canaria.

Es innegable que las ovaciones y los aplausos tributados al conservador señor Van-Baubergent, cuando se refería a la indiferencia con que el Sr. Poggio ha mirado la Asamblea palmera, se traducen en censuras de aquel pueblo a su actual diputado.

Al banquete del día 27 —y este es otro detalle digno de ser anotado— asistieron conservadores, republicanos y liberales históricos y neutros.

Entre los primeros se encontraba don José Vandewalle, hermano político del Sr. Poggio. Pues bien; harto significativo fue el brindis del abogado D. Cristóbal Lugo, al adjectivar de *perjuvros* a quienes habían combatido la Asamblea palmera.

Aun más: el Alcalde de Santa Cruz de la Palma, Presidente de la Asamblea y pariente cercano del Sr. Poggio, al finalizar su discurso de clausura dando las gracias a cuantos elementos habían cooperado a la celebración de aquella, prorumpió en un ¡*Vivan los buenos palmeros!*!, que enseña al más perspicaz existencia de *malos* palmeros.

¿Aparecerá ostensiblemente en las próximas elecciones municipales esta tirantez política entre los conservadores históricos y el Sr. Poggio? ¿Volverá este señor, por el camino que ha emprendido, a ostentar en las Cortes la representación de la Palma?...

Esperemos los acontecimientos. Y

tal vez, por esas sorpresas inesperadas de la política, aparezcan antes de lo que nosotros mismos pensamos.

DESDE LA OROTAVA

Recompensa merecida

Cuando por primera vez, accidentalmente, empuñó la vara municipal, el joven y distinguido orotavense D. Tomás Salazar y Cologan, todos veían en él un hombre patriota, de sano y recto criterio, entusiasta y propulsor de todo aquello que redundara en beneficio de su amado pueblo, por el cual se tomaba todo género de empeños. Con noble perseverancia y alteza de miras, sin alharacas ni aspavientos, ni falsas ostentaciones, al tomar hoy carácter de solidez su difícil y delicado cargo, con exquisito tacto, muy de extrañar, frecuentemente, cuando no se peñan canas y se vive la vida plena de la juventud, dentro del círculo que permite el actual estado económico del Municipio, ha ido atendiendo las necesidades de la localidad, procurando siempre que la buena marcha resplandezca por todas partes.

Considera el señor Salazar como uno de sus principales deberes desarrollar y difundir la enseñanza y apagar todo valioso elemento que pueda enaltecer a su pueblo y honrarle con el producto de las buenas y bellas obras.

Hace pocas semanas, en una de las sesiones de la Corporación municipal, propuso a sus compañeros la subvención de uno de los «Hermanos de la Doctrina cristiana», que pronto se establecerán en esta villa, gracias al desinterés y patrióticos deseos de algunos señores, idea que desde el principio fué ardorosamente patrocinada por el mismo señor Salazar, que persigue con esa subvención el hermoso fin de que ese hermano se dedique a la instrucción de un crecido número de niños pobres.

Pero donde más ha significado el alcance de su proyecto, la tesón que anima su cariño por la cultura, es al someter también, el jueves de la semana pasada, a la deliberación del Municipio, otra subvención para que pueda ampliar, en la Península ó en el extranjero, sus estudios de pintura y escultura, el joven villero don Jesús Perdígón y Hernández.

Es el joven Perdígón un verdadero artista, de excepcionales actitudes, que hace tiempo merecía el premio que hoy se le otorga. Sus facultades artísticas, harto conocidas por todos cuantos le han tratado y han visto sus ya numerosas obras. Necesitaban un amplio desarrollo, y una elevada educación que en nuestra tierra no puede lograrse por los escasísimos medios de que aquí se dispone para ello. Y constituye una falta de lesa patria que, cuando un joven como Perdígón descuella en el divino arte, y dispone de un caudal de méritos como los que él posee, no se le proteja y muevan esas facultades relevantes en medio de la indiferencia de quienes están llamados a velar por lo que honra a su pueblo ó región.

La enhorabuena enviamos al agraciado; y al Sr. Salazar, y demás compañeros que apoyaron su patriótica y elevada proposición, un parabién sincero. El digno alcalde de la Orotava ha llevado a feliz término una obra meritísima, que, excluyendo el de esa Capital, ningún municipio de Tenerife ha acometido en los largos años que hemos vivido.

Continúe la joven y culta autoridad el camino tan brillantemente comenzado. No puede existir un sólido progreso en los pueblos cuando los diversos ramos de la vida intelectual se desatienden, pues ya sabemos que es mucho más fácil gobernar en una sociedad de elementos instruidos en los deberes ciudadanos, y educados en la vida de la belleza y de los buenos sentimientos, que en tribus exaltadas de analfabetos.

Un suscriptor.

Orotava, 21-7-908.

SE ALQUILAN

dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar en sitio céntrico. —Darán razón, San Francisco 3.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha dictado una real orden disponiendo que los buques de pesca puedan ser despachados para la mar sin más documentos que la licencia de pesca y el rol de dotación pudiendo aquellos entrar sin incurrir en responsabilidad, en cualquier puerto comprendido dentro de la extensión en que tenga aptitud para navegar el que lo mande; pero bien entendido que no podrán descargar más que el pescado fresco, pues para cargar y descargar mercancías necesitan despacharse como de cabotaje.

Se ha dispuesto: que a los buques de nueva construcción sólo se les abonará los dos décimos de la consignación de fondo económico mientras no se les declare en tercera situación ó en alguna reserva. Cuando se encuentren los buques de nueva construcción, en período de prueba de mar, el Gobierno teniendo en cuenta la mayor importancia del material cuyo entretenimiento y conservación ha de pesar sobre el fondo económico, podrá aumentar las fracciones consignadas a éste, dentro siempre de los límites acreditados en presupuesto y autorizar el percibo de parte ó de la totalidad de lo consignado en meses anteriores, dentro del mismo ejercicio, si el aseo, policía y necesidades del buque á cargo de dicho fondo, así lo exigiese.

Lesmos en nuestro colega el *Diario de Cádiz*, del día 15 de Julio:

«Anteayer llegó a Nueva York el trasatlántico inglés *Lusitania*, considerado hoy como el vapor más rápido á flote, después de conseguir un nuevo triunfo de velocidad.

Dicho buque ha efectuado el recorrido Queenstown Nueva York en cuatro días, diez y nueve horas y treinta y seis minutos, ganando sobre la travesía anterior treinta y dos minutos justos, y treinta y nueve sobre otra travesía del *Mauritania*.

Es interesante comparar el *record* del *Lusitania* con los viajes trasatlánticos efectuados en 1838 cuando el vapor *Sirius* tardaba en salvar la distancia entre Inglaterra y América de diez y siete á diez y nueve días.

La velocidad alcanzada ahora por el *Lusitania* fué de 25 nudos y cuatro centésimas, registrando singladuras de 643 nudos.»

Congreso de educación moral

Y SOCIAL DE LONDRES

A principios del otoño próximo, durante los días 25 al 29 de Septiembre, se celebrará en la gran capital del Reino Unido esta asamblea, primera de una serie periódica que se irá determinando, y en la cual el concurso de hombres eminentes del mundo culto, hará una labor de suma trascendencia para la obra civilizadora de la educación en su más amplio sentido.

El título de este Congreso, los problemas que en él y en los que le sigan habrán de estudiarse, tienen el poderoso requerimiento de lo que es fundamental, y es alma, y es substancia, como son las ideas éticas en su aplicación á los fines de la escuela.

Los temas del programa, que han de tratarse en las ocho sesiones de la asamblea, son por muchos conceptos de notable importancia y muy interesantes para quienes hayan dedicado alguna atención á los estudios pedagógicos. Los principios de la Educación Moral; los medios prácticos de hacerla efectiva en los diferentes órdenes de la enseñanza; la relación de la Religión y la Educación Moral, y de esta con otros aspectos de la educación, etc., etc., todos estos y otros puntos de indudable aplicación pedagógica, serán objeto de las tareas del Congreso.

Como consecuencia de dichos trabajos, proyectase desde luego y será motivo de discusión y acuerdo de los congresistas, estudiar los medios de llevar á cabo la fundación de una *Revista internacional de Educación ética*, dedicada singularmente á las escuelas y maestros y en general, á las personas consagradas á la enseñanza.

Respondiendo á su carácter interna-

cional, el Congreso ha sido convocado bajo el patronato del ministro de Instrucción pública de la Gran Bretaña y de los de Francia, Bélgica, España, Italia, el Japón, Rumanía y Rusia, estando también representadas todas las demás naciones de Europa y casi todas las de América.

La asamblea se reunirá en el edificio de la Universidad de Londres, será presidida por el eminente pedagogo inglés Prof. Michael E. Sadler y, entre los vicepresidentes figuran, representando á España, personalidades de tanta valía como los señores D. Gumersindo de Azcárate y D. Eduardo Sanz Escartín.

Las personas que deseen asistir al Congreso, con derecho á intervenir en las lecturas, deliberaciones y conferencias, y á obtener ejemplares del libro de actas, pueden solicitar tarjetas de miembros de la asamblea escribiendo al secretario general de la misma mister Gustav Spiller—13 Buckingham Street, Strand, Londres—remitiendo al efecto la cuota asignada de diez chelines y seis peniques en sellos ingleses ó bonos postales, ó trece francos en la misma forma, ó para mayor facilidad, el término alzado de la equivalencia de aquella cantidad en moneda española, que es de 14 pesetas. Para proporcionarse instalación próxima á la Universidad, los congresistas que la deseen, pueden dirigirse también al propio secretario general Mr. Spiller.

Del Comité general forma parte y es, además, secretario para España del Ejecutivo, don José del Perojo, director de *Nuevo Mundo*, quien facilitará cuantos datos é informes soliciten las personas que lo deseen, escribiéndole con las señas de dicho periódico, Santa Engracia, 57, Madrid.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 31—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'35.
Acciones Banco de España á 450 00.
Amortizable 5 p 8, á 101'65

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'24 por £.
París, vista, á 12'45 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'85.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 316'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 394'00.

LOS MARINOS ALEMANES

Nuestros obsequios

Ampliamos nuestra información del gran baile de etiqueta con que el Casino Principal obsequió antier noche á S. A. R. el Príncipe Enrique de Prusia y á los jefes y oficiales de los buques que aquel manda.

La Junta del Casino no perdonó medio alguno para la brillantez de la fiesta. En el adorno de los salones hizo verdadero derroche de lujo y arte. En la escalera principal, pendientes de una corona, se pusieron las banderas alemana y española.

En el patio se hizo un artístico trofeo lúsvivo á la marina.

Además de S. A. R. asistió el Príncipe Adalberto de Prusia.

A ambos recibíolos la Junta del Casino.

Después de bailado el rigodón de honor, S. A. R. departió largo rato con el Alcalde sobre su expedición al Pico de Teide, diciéndole que tan encantado había quedado de ese viaje y de los panoramas que admiró que jamás olvidará las impresiones recibidas. Cuando S. A. R. salió del Casino, después de haber permanecido en él más de dos horas, fué saludado respetuosamente por la numerosa concurrencia que había en la plaza.

Todos los jefes y oficiales alemanes hacían elogios sentidos de aquella fiesta y de cuantas atenciones le dispensó la ciudad.

En el «Deutschland»

Otra fiesta brillantísima, y de

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

gratos recuerdos para Santa Cruz, fué la recepción de ayer á bordo del buque Almirante, dispuesta por Su A. R. en honor á nuestro pueblo.

Desde las dos de la tarde empezaron á ir á bordo los invitados, entre ellos las autoridades.

La tarde se pasó alegremente en aquella amable reunión.

En la popa del *Deutschland*, que estaba adornada con banderas españolas y alemanas, se bailó hasta las 7 de la tarde.

Todas las personas que estaban á bordo fueron espléndidamente obsequiadas por los jefes y oficiales que se desvivían en prodigar atenciones y agasajos.

La orquesta de á bordo ejecutó selectas obras, además de gran número de baillables.

Entre las autoridades y el Príncipe cambiáronse palabras afectuosas. S. A. R. y todos los marineros de la Escuadra llevan grato recuerdo de la visita á nuestro puerto.

Un recuerdo de Tenerife

Como recuerdo de la visita de los marineros de la Imperial Armada á este puerto, ayer tarde fueron enviados á bordo, para los jefes y oficiales de los buques, un buen número de *Albums* con las principales vistas de esta Capital y del interior de la Isla. Dichos *Albums*, iban artísticamente presentados con cintas con los colores de nuestra bandera.

A. S. R. entregó el Sr. Alcalde otro *Album* elegantísimo y de gran lujo también con fotografías.

Todas llevan una expresiva dedicatoria de este pueblo.

Paseo

Como despedida á los dignísimos huéspedes, anoche amenizó un lucido paseo en la Alameda del Príncipe Alfonso, la banda municipal.

La concurrencia fué muy numerosa. En la Alameda vimos á los alemanes que en número considerable, ni un solo día han dejado de venir á tierra. Muchos oficiales paseaban con nuestras paisanas, que ostentaban en el brazo izquierdo, como brazal, una cinta con el nombre del *Deutschland*.

Salida de los buques

Esta mañana á las 5 zarpó de este puerto uno de los cruceros alemanes, y á las 6 otros dos, quedando en bahía el *Danzig* que salió á las once.

A der la despedida á S. A. R. y á los demás oficiales de la Escuadra, fueron á bordo en falúas de vapor las autoridades y muchas personas que se hallaban en el muelle.

También fué la banda municipal.

Grato recuerdo conservará siempre Santa Cruz de Tenerife de la visita que á su Puerto ha hecho esta Escuadra alemana, así como de la corrección que los marineros imperiales han observado durante su estancia entre nosotros, prodigando elogios y felicitaciones á cuantos obsequios hemos dispuesto en su honor.

Llevar, pues, los dignísimos marineros, nuestros vehementes deseos de una feliz travesía y de que esta visita á la Capital de Canarias les haya satisfecho, conservando el recuerdo que nosotros guardaremos siempre.

Otras noticias

Todos estos buques alemanes que zarparon hoy de este puerto, han sido despachados para Kiel.

Dicémos que en alta mar á la vista de estas islas, se reunirán todos los acorazados y cruceros que componen esta Escuadra alemana y que, sobre la marcha, practicarán ejercicios de cañón.

Hoy, á las nueve y media de la mañana fueron á bordo del crucero *Danzig*, que zarpó entre diez y once, el Excmo. Señor Capitán General interino del Distrito, acompañado de unos de sus Audentes, y el Coronel jefe de E. M. de esta Capitania General, Gobernador Militar interino de esta plaza, con el objeto de despedir á S. A. R., el Príncipe Abalberto.

Grata visita y honroso encargo.

La del joven y distinguido cónsul de Alemania en esta Capital, mister Ahlers, nos honró en esta redacción.

Y si grata y honrosa fué la visita, tan grato y honroso era el encargo que traja para nosotros y para este pueblo, el representante diplomático

co del poderoso Imperio germánico.

El Sr. Ahlers, en nombre del su-gusto Almirante de la flota alemana, S. A. R. el Príncipe Enrique de Prusia, nos suplicó hiciéramos público, por deseo expreso de este ilustre personaje, su satisfacción y agradecimiento por los agasajos que Tenerife le ha dispensado y dispuso á sus marinos, así como el imborrable recuerdo que de su visita á esta isla llevaba; recuerdo que perpetuamente vivirá en su corazón, como expreso sentimiento de unos días dichosos en medios de la fatigosa vida marinera.

Así mismo, el señor Ahlers, nos rogó también que él, en nombre propio, agradeciera las deferencias, atenciones, agasajos y cariños que se tuvieron aquí con los marineros de su nación.

Al cumplir gustosísimos con este amable encargo, no podemos menos de sentirnos satisfechos y gozosos con las bellas palabras de S. A. R. el Príncipe Enrique de Prusia.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Lo de los duros sevillanos.—Recogida y responsabilidades.

Madrid 31—22.

De este asunto ha tratado hoy el Consejo de Administración del Banco de España.

Este Establecimiento de crédito se hará cargo solamente de la recogida de la moneda.

El Tesoro asumirá la responsabilidad de la que resulte ilegítima, convenientemente clasificada por un perito del Estado.

El lunes próximo, en la *Gaceta* de Madrid y en los *Boletines Oficiales* de las provincias se publicarán bandos en los que se especifican las diferencias que haya entre la moneda legítima y la ilegítima.

Lotería de hoy.—Primeros premios.

Madrid 31—22'25.

Los números agraciados con los quince primeros premios en el sorteo celebrado hoy, son los que siguen:

27,397; 25,244; 1,837; 12,695; 1,185; 12,340; 17,603; 22,335; 28,955; 22,586; 18,937; 15,394; 27,283; 8,963; 9,668.

Gestión administrativa.—Artículo de «El Imparcial»

Madrid 31—22'55.

Con referencia á la gestión administrativa del Gobierno en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, *El Imparcial* continúa publicando artículos en los que se prueba lo desacertada de aquella.

Además, en el citado artículo, se pone de manifiesto la gravedad de la situación creada por los desaciertos que se han venido denunciando.

Huelga en París.—Colisiones.—Heridos y muertos.

Madrid 31—23'25.

Comunican desde la Capital de la vecina República, que allí se ha iniciado una sangrienta huelga de obreros constructores.

Entre los huelguistas y las fuerzas del Ejército que salieron á restablecer el orden hubo tremendas colisiones en que resultaron muertos y heridos de ambas partes.

Los obreros habían levantado barricadas que fueron tomadas y deshechas por las fuerzas públicas.

Hundimientos y desgracias

Madrid 31—24.

Comunican desde Granada que en las minas de Alquife se produjo un hundimiento.

Aunque los despachos no dan detalles del siniestro, dicen, sin embargo, que ha ocurrido bastantes desgracias, quedando bajo los escombros algunos mineros.

Se ha procedido inmediatamente á los trabajos de salvamento.

Los arbitrios extraordinarios

Por este Gobierno Civil se ha dado traslado de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, que dice lo siguiente:

«Vista la instancia que con fecha 4 de Junio eleva á este Ministerio el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife suplicando se aclare la R. O. dictada por este Ministerio en 27 de Noviembre último, autorizando la cobranza de arbitrios extraordinarios para el corriente año en el sentido de que dicha autorización se entienda otorgada sin la condición de que esos arbitrios graven solamente las especies que se consuman dentro del término Municipal sea cualquiera su procedencia por lo difícil que sería llevar la cuenta y razón de los mismos. Considerando que la limitación impuesta por la excepción mencionada no debe interpretarse en el sentido tan restringido como lo hace el Ayuntamiento de esa Capital, pues el espíritu de dicha limitación es que solo se exceptúen de los arbitrios, las especies que vayan de tránsito ó á la exportación. S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido confirmar la R. O. de 27 de Mayo último, no haciendo aclaración alguna por creerla innecesaria.»

Se nos dice que por esta Alcaldía se ha dado órdenes al señor Administrador del Impuesto de Consumos Recaudador de los Arbitrios extraordinarios, para que no se admitan en los felatos las papeletas de salida de los artículos sujetos á este impuesto y destinados á la exportación.

Y como de ser esto cierto, constituiría un abuso intolerable por transgresión de lo dispuesto, nos apresuramos á publicar la confirmación de la Real orden por la que se exceptuaba de los repetidos arbitrios á las especies en tránsito ó para la exportación.

ERRATA

Por que á nuestros compañeros los cajistas de esta imprenta se les antojó, destruyeron uno de los versos de la bella poesía *La Musa de la Patria*, con que se sirvió favorecerlos el joven é inspirado poeta, D. José Hernández Amador (*R. de Bustamante*).

Y así donde el autor escribió: «y la nave hacia la rada fué marchando sin temor», se lee, por aquel antojo: «y con la nave hacia la rada fué marchando sin temor», que es, además de un disparate de medida, en el cual es incapaz de incurrir el señor Hernández Amador, una variación completa del pensamiento del autor y del sentido que trae en sus estrofas, la preciosa composición poética *La Musa de la Patria*.

El Parque Recreativo

Se han suspendido las funciones que venís dando en el *Parque Recreativo* una pequeña compañía ó cuadro de zarzuela.

No sabemos por qué, pero es lo cierto que aquel sitio de recreo se inauguró con un espectáculo que, por lo malo no fué del agrado del público, y pésimos han sido cuantos artistas por allí han pasado á excepción de dos ó tres de escasa calificación.

Si su dueño no piensa en traer algún espectáculo que logre el beneplácito del respetable tribunal, por ejemplo un buen cine y cupletistas ó bailarinas de rango, parécenos que el *Genio del desprestigio* seguirá persiguiendo el referido teatro, que al fin cerrará las puertas.

Los artistas de la compañía que al principio nos llamamos, proyectan dar ahora las funciones en el Teatro Principal á ver si escapan de la *tronada*, cosa que deseamos.

Siguen las Cajas

En nuestro colega el *Diario de Tenerife*, de ayer, leemos lo siguiente:

«Ayer se reunieron en el local de la escuela pública elemental de niños, los señores profesores de las escuelas públicas oficiales de esta Capital, con el fin de crear una Caja de ahorros para la clase del magisterio de esta provincia.

Se acordó emitir acciones de 25 pesetas cada una, pagaderas en 10 mensualidades.

Con el fin de socorrer á las viudas de los asociados se acordó que al ocurrir el fallecimiento de éstos se entregue á aquellas y por una sola vez la cantidad de 100 pesetas, consignando estos particulares en

el reglamento y escritura pública que se otorgará á su debido tiempo.

Verificada la elección de cargos por el tiempo de dos años, fueron elegidos los señores siguientes:

Gerente director.—D. José Cano Torres.

Contador.—Don Manuel Pascual Navarro.

Tesorero.—Don Antonio Guerra Bejarano.

Vocales.—D.ª Dolores Sánchez y D. Antonio Martín Mirabal.

Dicha caja emitirá las libretas de impositaciones desde 1.º de Agosto próximo.

Digna de aplausos es esta iniciativa y esperamos confiadamente que los señores maestros acudirán á dicha caja que les reportará beneficios incalculables.

El domicilio social se fija en el del tesorero, calle de Santiago número 32.

Inmediatamente se suscribieron las siguientes acciones:

D. José Cano Torres—2

D.ª Dolores Sánchez—2

D. Tomás García Sánchez—2

D. Manuel Pascual Navarro—2

D. Emilio Cabeza Fernández—1

D.ª Mercedes Espinosa de Guera—2

D. Antonio Guerra Bejarano—3.»

NOTAS MARÍTIMAS

El hermoso vapor francés *Afrigue* que salió del puerto de esta Capital, el día 30 de Julio próximo pasado, y que pertenece á la poderosa compañía *Chargeurs Reunis*, está destinado al servicio postal, juntamente con el *Europe*, entre Francia y la Costa occidental de Africa.

Este viaje es el primero que realiza el *Afrigue*. Va al Congo.

Dicho buque, con el que ha enriquecido su flota la dicha compañía, tiene 2 hélices y desarrolló en las pruebas 17½ millas de velocidad. Mide 124 metros de eslora; sus máquinas tienen una fuerza de 8,500 caballos y desplaza 10,000 toneladas.

En números próximos, y por tratarse de una Empresa que desde hace muchos años manda sus vapores á nuestro puerto, publicaremos algunos otros detalles de este magnífico buque, así como de la fiesta que hubo á bordo antes de emprender este su primer viaje.

En el mes de Julio último fondearon en el puerto de esta Capital 216 vapores y 100 veleros que hacen un total de 316 buques.

Los siete vapores que fondearon ayer en este puerto, conducían 911 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fondeado seis vapores con 189 pasajeros.

Hoy, á las diez de la mañana, ha zarpado para la Península con escala en Las Palmas el vapor correo *M. L. Villaverde*.

VARIAS NOTICIAS

Hoy, primero de Agosto, ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pesivas que perciben sus haberes por esta Tesorería-pagaduría de Hacienda.

Este pago quedará cerrado el día doce.

Según leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*, que lo toma á su vez, de un periódico de Méjico, el Ministro de España en aquella República, nuestro distinguido paisano don Bernardo Cologan, fué víctima de un accidente, por haber chocado su coche con otro de un tranvía eléctrico, y del cual choque, por fortuna y según vemos también en aquel colega, el Sr. Cologan, que sufrió algunas contusiones, se encuentra en estado completamente satisfactorio.

Al celebrar la poca importancia que ha tenido para el señor Cologan el accidente de referencia, nos es grato añadir que, por consecuencia de él, nuestro prestigioso paisano ha sido objeto en Méjico de inequivocas demostraciones de simpatía y aprecio.

Los elementos conservadores que leyeron nuestro suelto de ayer, acerca del probable nombramiento de su correligionario don Felipe Ravina y Castro, para alcalde de esta Capital, juran y perjuran que esa noticia es un ensueño del Sr. Benítez de Lugo que quiere dar la ca-

taña al señor Ravina, pues ni éste, ni el señor Fernández y Hernández, que también aspira al expresado cargo, empuñarán la trenzada vara, quedando las cosas en *statu quo*, hasta que en Noviembre se celebren las elecciones municipales.

Estas noticias proceden del campo conservador-bethencourista, el cual, como es sabido, pertenece el señor Ravina.

Allá ellos...

Por segunda vez deseamos se nos diga, por quien á ello está obligado, el destino que piensa dársele á una regular cantidad de adquirentes que frente á la Alameda del Muelle, esta sirviendo de inocente recreo á peones, carreros y muchachos.

¿Se ha enterado la policía, esta policía tan activa, de si en cesas céntricas de esta Capital se sacrifican reses clandestinamente, cuya carne se vende al público?...

Esta noche, en el «Salón Thalia», de esta Capital, se celebrará una interesante velada, poniéndose en escena las obras siguientes:

La Agonia, de don Luis Mariano de Larra; el morólogo de Copée, *La Huelga de los Herreros* y *Parada y Fonda*, de don Vital Aza.

Quedamos agradecidos á la invitación con que se nos favorece.

Mañana, de 3 á 6 de la tarde, en el paseo de los Cochinos, frente al acreditado merendero *El Polo Norte*, tocará una banda de música que para esa día se ha organizado con el nombre *La Polar*.

Al decir de la policía, durante las últimas veinte y cuatro horas, no ha ocurrido en esta Capital, ningún suceso ni accidente. Mejor es así.

Sección marítima

Día 31

ENTRADA DE VAPORES

210-*Avocet*, inglés, de Lisboa para Liverpool, á Yecward.

211-*M. L. Villaverde*, español, de la Palma para Barcelona, á La Roche.

212-*Cap Frio*, alemán, de Hamburgo para Santos, á Hamilton.

213-*Chasna*, español, de Valverde para Puerto Cruz, á Hamilton.

214-*Bolegna*, italiano, de Santos para Génova, á Elder.

215-*Carmen*, español, de Santiago para Hermigua, á Hamilton.

216-*Inanda*, inglés, de Londres para Natal, á Hamilton.

El Descanso dominical

Una excepción suprimida

Leemos en un colega madrileño del día 18:

«La *Gaceta* publica una real orden por la que se declara nulo el pacto convenido el 12 de Enero de 1906 entre la Sociedad gremial obrera de dependientes internos y el gremio de vinos extranjeros, aguardientes y licores, extra primer, clase octavo, núm. 8, y disponiendo que los acuerdos de la Junta provincial y Junta local de Reformas Sociales no tienen valor ninguno en esta materia, por carecer las citadas Juntas de atribución á competencia para dictaminar sobre la nulidad ó validez de los pactos, según la legislación vigente en la época en que el pacto se convino.

Varias comisiones del gremio de taberneros han visitado hoy el gobernador para resolver algunos dudas relacionadas con esta disposición.»

Sombrerería de Salvador C. Batista

Botón de Rosa 6 y Dr. Allart 14

STA CRUZ DE TENERIFE

Casa en Las Palmas, Triana, 41

En este acreditado establecimiento encuentra el público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, como también los de la muy acreditada marca G. B. Borsalino fué Larzaro Co. de Alessandria (Italia).

Protitud, esmero y atención para con el público en general, contando con personal nuevo y competente por sus años de práctica.

Se arrienda

la finca conocida por «la de los Catalanes» en Salamanca.

Dará razón: J. Oliver Bosch, calle de Ruiz de Padrón núm. 3. 82-15

Acaban de llegar quesos de Gruyere, Bola y Patagrás.—Calle del Sol núm. 31

PINTURA PREPARADA MINERVA

Una Pintura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada se hace necesariamente mejor que una mezcla á la mano, y resulta muy práctica si los ingredientes son buenos.

Todo Pintor sensato lo reconoce, y solo necesita cerciorarse de la pureza de los ingredientes.



La Pintura MINERVA se elabora siempre con las mismas sustancias, se halla enteramente pronta para usarse y compuesta de ingredientes de absoluta

PUREZA

Cada balde lleva impresa la garantía de los antiguos y acreditados fabricantes

PINCHIN, JOHNSON & Co. Ltd. de Londres

Se fabrica la MINERVA en los siguientes colores: **Prima**, para primera mano.—**Blancos**, opaco brillante y mate. **Colores**, 20 matices que, al mezclarse en proporciones determinadas con los blancos, producen 80 diferentes sombras.

Tan grandes son las ventajas que reporta el empleo de la MINERVA, que ha revolucionado completamente el negocio de Pinturas en Inglaterra.

Los Pintores que la ensayan una vez, jamás la abandonan por el estilo anticuado.

Se envasa en baldes de lata de galones

	5	1	1/2	1/4	1/8
Litros	22'72	4'54	2'27	1'14	0'57

Unicos exportadores: **Sperling & Williams**, Londres.—Representante y Depositario en Canarias: **Alfred Williams**, Santa Cruz de Tenerife

De venta en los establecimientos siguientes: **Carlos Diaz é Hijos de Ruiz de Arteaga**.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

SAN FRANCISCO, 18 Y 20 JOAQUIN COLA SABATER

Los más antiguos y más surtidos de la provincia donde se encuentra toda clase de calzado para Señoras, Caballeros y Niños.

Estos almacenes están relacionados con las principales fábricas de la Península y el extranjero y en combinación con estas vendemos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

En todos los correos se reciben nuevas remesas de calzado

Esta casa tiene Sucursal en esta Capital (calle Imeldo Seris núm. 39 al lado de D. Leopoldo de Miran) y depósitos en las poblaciones más importantes de la Provincia. Por lo tanto invitamos á nuestra numerosa clientela y al público en general á visitar estos acreditados almacenes para convencerse de la verdad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se arrienda

una huerta con estanque, algunos árboles frutales y habitación para medianero ó encargado, situada frente á los Lavaderos. D Domingo Machado, informará.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
H.ºs de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

MODISTA FRANCESA

En la calle de San Francisco núm. 3 (entresuelo) se ha establecido una modista francesa con un completo surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Sombreros de tansa desde 0'25 ptas.
Se hacen composturas. 78 25

SE ALQUILAN

habitaciones para caballeros solos y también se admiten para dar de comer. Informarán en esta imprenta.

¡GANGA!

Por la tercera parte de costo se vende lujosa estantería acabada de construir, imitación riga, con sus cristales y para toda clase de establecimientos.

Informarán en la Alameda de la Marina «La Corona Española.»

¿Sufrir v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

SE ALQUILAN

en el Mesón de la Cuesta, frente al fiato, dos casas en buenas condiciones para el comercio ó veranear.

Informará D Juan Rodríguez en la Cuesta, y en esta Imprenta. 68-15

Se vende

una casa con planta baja en el sitio más céntrico de la calle de Alfonso XIII, con espalda á la calle de Imeldo Seris. Dará razón, D. José Franchi, calle de Alfonso XIII núm. 75.

Vinos blancos del país

propios para mesa á 40 céntimos litro por garrafrones.

Los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.

Méndez Núñez 19 (Hoteles).

Se alquilan

dos magníficos pisos en la casa de los Sres. Elder Dempster y Ca. Darán razón los mismos Sres., Alfonso XIII, 84.

PIANO

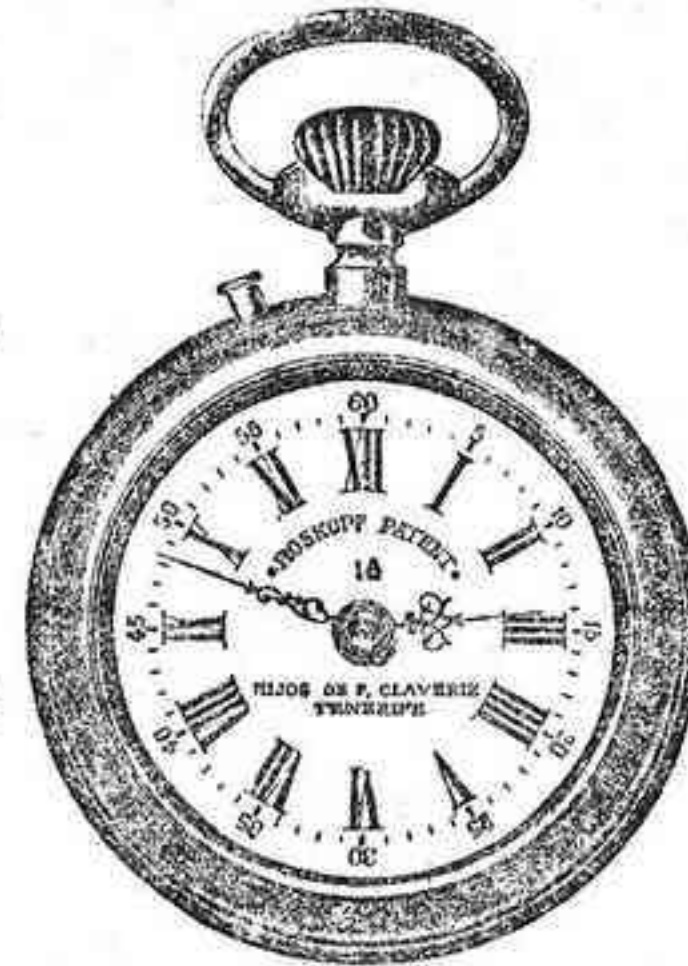
Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don P. Schwa tz.

Roskopf Patent legítimo

El reloj de mayor solidez, seguridad y economía

FAMA UNIVERSAL

Nuevos modelos



Oro de 18 kilates, plaqué oro plata, plata-niellé, acero y níquel

Unicos vendedores é importadores

directos en Tenerife:

Hijos de F. Claverie

4, Plaza de la Constitución, 4

RELOJERIA * JOYERIA

Alfonso XIII, 3 (antes Castillo)

LA UNIVERSAL

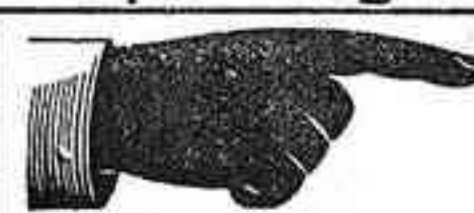
EXPLÉNDIDO SURTIDO EN JOYERIA DE TODAS CLASES
MODELOS GRAN NOVEDAD. ARTÍCULOS DE FANTASIA PARA REGALOS
PRECIOS REALMENTE ECONÓMICOS

AL COMERCIO. Libretas para telegramas con copias, se venden en esta imprenta

Cigarrillos de Bock

emboquillados en corcho

se acaban de recibir en la tabaquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución, 11.



Cigarrillos PAY-PAY

PICADURA HABANA SIN PALO

—¡Diablo!—murmuró Tancredo—la situación es grave, en efecto. ¿No tenéis ningún remo con el cual pudiéramos desviar el barco del islote?

—¡Ay ¡no tengo nada, señor Marqués! ¿Para qué quería yo los remos ni ningún aparejo, cuando tenía una cuerda tan sólida?... ¡Ah! por la salvación de mi alma juraría que ha sido cortada intencionalmente. ¡Que Dios castigue como se merece al miserable que lo haya hecho!

Mientras que la lancha corría desamparada á favor de la corriente con celeridad asombrosa, las palabras que acabamos de reproducir se cambiaron entre el marqués de Hérouville y el barquero Matías; el baron de Lascars disfrutaba de una alegría infernal y presentía las primeras delicias de una venganza que creía cierta.

—¡Menos á la obra, compañeros!—exclamó en el momento en que la cuerda quedó inútil.—Son nuestros, como la liebre obligada por los perros es del cazador.

Sauvageón y Macaroni apoyaron sus remos en el agua y el bote se puso en seguimiento de la barca semináfraga. La luna acababa de desaparecer tras una espesa nube, y aquella región del Sena quedó envuelta en profunda obscuridad.

Lascars entreveía á trescientos ó cuatrocientos pasos de él, como una masa sombría y flotante, sin forma distinta, el barco á quien perseguía. Al cabo de algunos instantes, gracias á la habilidad de los remeros, la distancia que separaba á las dos embarcaciones no era más que de algunas brazadas.

Matías, á pesar del inmenso espanto que se había apoderado de su alma, oyó el ruido de los remos y, fijándose, apercibió la barca y balbucó con delirio, tanto más vivo, cuanto grande era su terror:

Los dos jinetes habían franqueado la corta distancia que los separaba de las márgenes del río.

El caballo de Tancredo se detuvo á la orilla misma del agua y lanzó un relincho de impaciencia; era un corcel de la más maravillosa y completa belleza; su piel, de un negro azulado, no ofrecía otra mancha que una estrella blanca en medio de la frente; su cola flotaba al aire como un penacho agitado por el viento, y sus crines, largas y sedosas como la cabellera de una mujer, llegaban hasta el pecho. Este caballo se llamaba Hadgt y descendía de la famosa yegua del Profeta por una serie no interrumpida de gloriosos antecesores.

La montura del criado del señor Hérouville pertenecía á la misma raza ilustre y no tenía menos mérito.

El brusco movimiento de parada y el relincho de Hadgt arrancaron á Tancredo del ensueño en que se hallaba ahogado, y lo llamaron al sentimiento de la situación.

Volvióse hacia la cabaña del barquero y sirviéndose de sus manos á guisa de bocina, exclamó:

—¡Eh! ¡tío Matías, salid si os place!

—¿Quién me llama?—preguntó desde el interior de la choza una voz somnolienta.

—Soy yo, el marqués de Hérouville...—replicó Tancredo,—¡venid pronto, mi buen Matías!

—¡Allá voy, señor mío!—repuso vivamente la voz del barquero,—estoy en seguida á las órdenes del señor Marqués.

En efecto, antes de que hubieran transcurrido dos minutos, la puerta se abrió y un hombre medio vestido, robusto todavía, aunque encorvado por la edad, se lanzó fuera con una vivacidad que probaba su celo.

—Que el señor Marqués me perdone,—exclamó,—dor-

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, Cape Town, HAMBURGO, PUERTOS de la Costa Occidental de Africa, Puertos del Brasil), ship name, and departure date.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones CAPITAL: Ptas. 5.000.000 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes León XIII, P. de Satrustegui, Montserrat, M. L. Villaverde, Antonio López, M. L. Villaverde.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool

Laupar admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

VELOX

Teniendo este vapor que hacer reparaciones saldrá en su lugar haciendo el mismo itinerario para los puertos del Sur el vapor

GUANCHE

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Servicio de pailebots

Frasquita-Juanita-Carmen Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869 Ocasión: calle de San José número 15 Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea.

Norwich Union

Sociedad de Seguros contra incendios de Norwich y Londres, Inglaterra FUNDADA 1797 Solamente para seguros contra incendios

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Aburi de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el día 3 de Agosto con destino á Liverpool

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola.

DE LA TORRE BROS Co.

Corner of Castle Street Neal Street Gt. Earl Street.-Covent Garden Neal Office, 6 Great St. Helens.-Londres.

LARRINAGA, DE LA TORRE Co. LTD.

CHICAGO BUILDING, 64, STANLEY STREET.-LIVERPOOL Estas acreditadas casas cuentan con almacenes magníficos en los mejores sitios del mercado y con vendedores inteligentes y prácticos para la venta de frutos de Canarias.

Bodegas Bilbaínas.

Doctor Allart 11 (antes Sol) Vinos legítimos de Alicante y Valdepeñas. Riojas finos SE GARANTIZA LA PUREZA

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL The Whisky of world wide repute Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Indra Line Limited

El magnífico vapor correo inglés INDRAGHERI de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Agosto, con destino á LONDRES

Juan Forgas

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Agosto con destino á PUERTO RICO y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á ptas. 5 paquete.

PEEK, FREAN & Co.

LONDRES FABRICANTES DE GALLETAS FINAS Proveedores de SS. MM. los Reyes de España Pídase las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PAT-A-CAKE es la mejor galleta

Imp. de Félix S Molowny

mía como un topo y merezco cien palos por haberos hecho esperar...

XVII

Al decir lo que precede, Matías el barquero se apresuró á desatar la cadena que sujetaba la canoa y cogió la cuerda que por el centro caía sobre el agua, y gracias á la cual podía, sin mucho esfuerzo, conducir de una orilla á la otra su pesada embarcación.

Tancredo, en vez de echar pie á tierra, hostigó su montura, que de un salto llegó al medio de la canoa; oyense crujir las maderas, como si todas las partes de la vieja embarcación fuesen á desunirse.

Matías dió un profundo suspiro de miedo y de resignación como lo hacía cada vez que el señor Hérouville montaba en su canoa; el criado, compadecido de Matías, ó participando de sus temores, y para aminorarlos hasta cierto punto, saltó y entró en la barca llevando á su noble bruto de la brida. El barquero se agarró de la cuerda y separándose lentamente de la orilla se dirigió hacia la otra.

Mientras la canoa se encontró en aguas tranquilas, todo marchó bien y la cuerda tendida funcionó como de costumbre; pero al cabo de unos instantes la embarcación llegó al medio del río, sitio en que la corriente, como es natural, era más rápida. El esfuerzo de Matías, si no más

fatigoso, tenía que ser mayor para luchar victoriosamente con la corriente. Apoyóse con ambas manos, hizo un violento esfuerzo é imprimió á la canoa un vigoroso impulso.

De pronto se oyó un chasquillo sordo. Matías, herido en el rostro por un latigazo de la cuerda, que súbitamente acababa de romperse, lanzó un grito, y la barca en vez de continuar en línea recta, fue arrastrada por la corriente con prodigiosa rapidez.

—¿Qué es eso, Matías?—preguntó el señor de Hérouville muy sorprendido.

—¿Qué qué es, señor Marqués?—contestó el barquero temblando y arrancándose con desesperación un puñado de sus cabellos grises,—¡ay! ¡que estamos perdidos!...

—¡Perdidos!—repitió Tancredo.

—Positivamente; y ahora sólo nos queda encomendar nuestra alma á Dios.

—¿Por qué?

—Porque la cuerda acaba de romperse, y ahora se nos lleva la corriente y nos vamos á estrellar contra el islote de ahí abajo. ¡Ah! ¡es el diablo quien se mezcla en este asunto! ¡Una buena cuerda, completamente nueva y que apenas hace seis meses que servía, debiendo durar lo menos cinco años!...

—Veo el accidente,—respondió Tancredo,—pero no veo ese peligro tan grande como le pintáis, Matías; vamos suavemente á dar en una de las orillas, y á lo sumo tomaremos un baño.

—¡Oh! no, señor Marqués,—replicó el barquero,—la corriente nos lleva á la punta del islote, y ese sitio es muy malo, está lleno de fango y cieno y el mejor nadador no saldría. ¡Que mi santo patrón y todos los santos tengan piedad de nosotros!